



JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN. CONVOCATORIA DE ELECCIONES CURSO ACADÉMICO 2024-25

Se convocan elecciones y determina calendario de plazos de solicitud para profesores con vinculación permanente y representantes de otros sectores en la Junta de Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, distribuyéndose su composición como sigue:

- Sector de personal docente funcionario y contratado permanente (51%).
- Representantes del sector personal docente contratado no permanente y personal investigador (19%).
- Representantes del sector alumnos (25%).
- Representantes del sector personal de administración y servicios - P.A.S. – (5%).

Los censos provisionales de cada sector estarán publicados desde la fecha del 29 de octubre de 2024 en Conserjería o tabloneros correspondientes de esta Facultad.

CALENDARIO ELECTORAL

Constitución de la Comisión Electoral: 28 de octubre de 2024

Publicación de las listas provisionales del censo electoral: 29 de octubre de 2024

Reclamaciones al censo provisional: Hasta las 14:00h del 19 de noviembre de 2024

Resolución de las reclamaciones: 20 de noviembre de 2023

Publicación de las listas definitivas del censo: 21 de noviembre de 2024

Solicitudes de profesores con vinculación permanente: Hasta el 22 de noviembre de 2024

Convocatoria de elecciones por el Sr. Decano: 25 de noviembre de 2024

Presentación de candidaturas a representantes de los sectores de profesorado contratado no permanente y personal investigador, alumnos y PAS: Del 26 de noviembre al 10 de diciembre de 2024

Proclamación provisional de candidaturas: 11 de diciembre de 2024

Reclamación de candidaturas: hasta las 14:00h del 13 de diciembre de 2024

Proclamación definitiva de candidaturas: 16 de diciembre de 2024

Votación: 18 de diciembre de 2024

* Las candidaturas y reclamaciones al censo serán presentadas en la Unidad Administrativa de la Facultad mediante escrito dirigido al Sr. Presidente de la Comisión Electoral, debidamente firmadas por los candidatos, adjuntando fotocopia del D.N.I. e indicando su sector de pertenencia. En el caso de los alumnos se debe indicar la titulación y el curso. En la Secretaría del Centro existen modelos para su cumplimentación.

León, 28 de octubre de 2024

EL Presidente de la Comisión Electoral

Javier González Gallego